

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La conversión del Japón

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que concedáis al Japón la gracia de su conversión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la conversión del Japón.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de los santos Ejercicios.
- 2.ª La santificación del Carnaval con actos de reparación y desagravio.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Treinta conversiones.—Veinte enfermos.—Tres matrimonios.—Cinco familias.—Diez atribulados.—Salud para una celadora.—Seis vocaciones.—Diez gracias espirituales y cuatro temporales.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Treinta y dos intenciones particulares.—Acción de gracias por diez y nueve favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3.—Santa Genoveva.

29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias fallecidas durante el año próximo pasado.

A. M. D. G.



De Europeización

VI

Y que en esa Francia que se despuebla, á pesar de sus inmensas riquezas é ilustración, el matrimonio es esencialmente europeo, nos lo cuenta así Mr. Pinard, al principio de su lección: «Los dos tercios de la población en Francia viven bajo el tipo de matrimonio monogámico, es decir, en ese estado de matrimonio en que el hombre no tiene más que una mujer y la mujer no tiene más que un marido. Es, en substancia, el matrimonio romano, que se ha apropiado el Cristianismo durante tan largo tiempo, que ha pasado á ser civil desde septiembre de 1793, y que

desde esa época no necesita de la sanción religiosa para ser legítimo.» (1)

Es decir que desde la tal fecha, el matrimonio en Francia ha vuelto á ser romano ó gentil... ¡Lo qué es el progreso... civil!

Y principalmente desde entonces se va volviendo infecundo hasta rayar ya en la esterilidad, «desde que, para ser legítimo, no necesita de la sanción religiosa.»

El ateo ó el no católico, no necesitará de esa sanción; pero el católico necesita de élla tanto ahora, como ántes de la Revolución francesa.

Tampoco necesitará de élla, de la sanción religiosa, el estado neutro: á ese le basta, es natural, el matrimonio neutro, gentil ó romano, como dice el profesor Pinard corrigiéndose á sí mismo, y rectificándose, sin apercibirse, y probando que el Cristianismo no se ha apropiado, (durante tan largo tiempo,) el matrimonio romano, por la sencilla razón de que en el matrimonio cristiano es necesaria la sanción religiosa cristiana, y sigue siéndolo después de 1793. Es decir que el largo tiempo... sigue y seguirá alargándose, á pesar de la Revolución francesa y del Sr. Conde de Romanones.

¡Cuidado que se les atraganta á los partidarios del Amor civilizado, la sanción religiosa en el matrimonio!... ¡Qué les importa á ellos; qué le vá y les viene en la sanción esa!

En cambio el pueblo español, con su buen sentido práctico, dice sentenciosamente: «algo tendrá el agua cuando la bendicen.»

Y salvo unas pocas señoras y sus respectivos señores, que la prensa anticlerical ha descubierto casados á la europea, los españoles y las españolas, la señora hija de Morayta inclusive, seguimos pidiendo en el matrimonio la sanción religiosa.

Y éllo sólo puede extrañar á un periodista de gaceta y olla, que escribe de todo porque está igualmente enterado de... nada; pero no puede extrañar á un biólogo serio, ni á quién, sin ser biólogo, conozca que el pudor es innato, instintivo en el hombre; que es salvaguardia del honor, y por ésto á vces muéstrase más fuerte que el mismo instinto de conservación.

Y por lo mismo que el pudor es el instinto de la limpieza de corazón en seres débiles, lo somos todos los hombres, no busca su apoyo en la tierra, donde todo es tierra y suciedad, ni en la ilustración, que sobre ser vanidad muchas veces, no está al alcance de todos; si no que busca su amparo en el cielo, donde radica el Ampo de la

(1) Mr. Pinard nos muestra el matrimonio como si fuera un ser que secuestrado por el Cristianismo, durante largo tiempo, en virtud de su evolución logra su autonomía... civil. ¡Qué simil más elegante... y fuera de la realidad!

Pureza, y donde arde la frágua que separa del amor casto las escorias pegadizas del bajo mundo.

Y un gacetillero del montón, pero no un ciudadano probo y ménos un sociólogo observador, puede desconocer el saludable influjo del matrimonio casto, de la santidad de las nupcias, en la felicidad doméstica, en la mejora moral y material de un pueblo y en la vitalidad de la raza.

En esó, entre caballeros, ó simplemente entre personas decentes, no hay disputa posible.

Pero la moda europea está en separar del matrimonio todo lo que tenga de pudoroso, casto y santo... Los hombres de ciencia, sugestionados por la moda anticientífica, discurren acerca la inhumanidad é inmoralidad del celibato, del católico y religioso, se entiende, empleado en la virtud, en el estudio, en la práctica de la enseñanza, y no muestran acordarse de ese otro celibato... europeo, el celibato de la obscenidad, de la pereza, de la esterilidad voluntaria... Los estadistas, comulgando en la indemostrada é indemostrable Supremacía del Poder civil, van sacando á flote la moda europea, que sin ellos, sobrenadaría como un lingote de hierro.

Ellos se habrán dicho: el cielo está vacío, según afirman los sabios... y Viviani; luego Dios no existe; luego aquello de la Biblia; *in principio creavit Deus celum et terram*, debe entenderse así: «en el principio el Poder civil creó el cielo y la tierra, y el hombre, y los estadistas: luego los estadistas, y el hombre, y la tierra, y el cielo... y el matrimonio, deben ser civiles». Y si su ideal no se funda en esa inconsecuencia, no puede fundarse más que en el despotismo de la fuerza bruta.

Y luego, formando y devolviendo el eco de lo enseñado por los hombres de ciencia y de lo dispuesto por los estadistas, vendrán los vulgarizadores de la ciencia (como han dado en llamarse) y desde la prensa, de la cátedra ó de un centro de altos estudios sociales, pedirán al ministro de Instrucción pública que ingiera en las escuelas elementales de ambos sexos la asignatura de *La Ilustración del Amor*.

Y si iguales causas producen en España iguales efectos que en Francia, nuestros estadistas y catedráticos podrán tener «el honor de formar la Comisión (cobrándola, se entiende,) de Despoblación de España por esterilidad voluntaria, como ya podrían figurar en la de Despoblación de España por emigración forzosa. Que es la criada respondona que la ha salido á la europeización.

FRANCISCO DE ALBRANCA.

RECORTES

¡adelante!

A la serie de espléndidas manifestaciones cató-

licas que se están realizando en todas las provincias contra la política sectaria del Gobierno, hay que agregar el meeting católico llevado a cabo en Bañola que sobre haber estado extraordinariamente concurrido, ofrece la particularidad de haber sido presidido por el Ayuntamiento en Corporación.

Con no menor entusiasmo se han celebrado estos últimos días los de Badalona y barrio marítimo de la Barceloneta.

Por lo que al de Tarrasa se refiere, dará idea de su importancia el telegrama dirigido al Presidente del Consejo de ministros, redactado en estos términos:

Reunidos 2.000 católicos meeting Tarrasa con adhesión 400 sociedades, representados sobre 80.000 católicos, acordóse pedir Gobierno derogue R. O. Matrimonio Civil, apertura Escuela Moderna, ordene clausura escuelas análogas é inspire actos Gobierno en principios católicos.

Presidente meeting, *Trias*.—Secretario Junta organizadora, *Albiñana*.

Las conclusiones aprobadas por aclamación son las siguientes:

1.^a Pedir al Gobierno la derogación de la R. O. del 27 Agosto sobre el matrimonio civil.

2.^a Que se retiren los proyectos de ley de Asociaciones y de supresión del Juramento en los Tribunales.

3.^a Que no se autorice la reapertura de la Escuela Moderna y que se cierren todas las similares como atentatorias á los principios fundamentales del orden social.

4.^a Que en lo sucesivo inspiren todos sus actos de Gobierno, en los principios católicos, conforme demanda la opinión sensata del país.

5.^a Remitir un telegrama de respetuosa adhesión y firme protesta, al Excmo. señor Nuncio de S. S. en España.

6.^a Adherirse á la protesta hecha por Eminentísimo Cardenal Sancha en nombre del Episcopado Español.

7.^a Pedir al diputado á Cortes por este distrito, que dé su voto en contra del proyecto de ley de Asociaciones y de cualquier otro proyecto anticatólico que pueda presentarse.

¡Mirad, obreros!

He aquí lo que, según «El Fasil», cobraba el Señor López Domínguez:

Nómina primera.—De presidente del Consejo de Ministros, setecientos cincuenta duros mensuales.

Nómina segunda.—Capitán general, seiscientos sesenta y seis duros.

Nómina tercera.—Ministro de la Guerra, quinientos duros.

Nómina quinta.—Gran Cruz de San Fernando, ciento sesenta y seis duros.

Nómina sexta.—Cruz de San Hermenegildo, cien duros.

Nómina séptima.—Cruces rojas, ciento veinticinco duros.

Nómina octava.—Ración de paja y cebada para dos caballos que le corresponden, cincuenta duros.

Nómina décima.—Por id. del coche del Ministerio de la Guerra, ciento cincuenta duros.

Nómina undécima.—Para gastos secretos de este mes, como Ministro de la Guerra: fondos secretos del Ministerio, dos mil quinientos duros.

Nómina duodécima.—Capítulo de gastos secretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, mil ochocientos duros.

Nómina trece.—Gastos del Senado, á disposición del Sr. Presidente, para calefacción, alfombras, entretenimiento, leche, gallinas, helados y caldo para los señores senadores, cuatro mil duros.

Nómina catorce.—Del coche de la Presidencia, y no sé si alguna otra cruz se nos habrá quedado rezagada. En total: doscientos veinticinco duros.

Total general: 11.032 duros.

Todo esto cobraba el radical López Domínguez.

En cambio, á los infelices á quienes se les hace creer miserablemente que los proyectos antirreligiosos se aprobarán, solo se les permite gritar: ¡muera los curas! ¡muera la Religión!, etc., etc., sin llegarles nunca náda.

¡En cuán poco se dan por satisfechos!

¡Son más bobos de lo que parece á primera vista estos sectarios!

Y, sobre todo, muy ciegos.

Honrosa dimisión

¡Así se obra!

M. de Solliers, uno de los más ilustres representantes de la Justicia en Francia, no queriendo ser instrumento de los planes de un gobierno que ha violentado los más elementales principios del derecho de gentes, ha dejado el ejercicio de sus funciones, dimitiendo de su cargo en una hermosa carta al ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

«Señor ministro:

Tengo el honor de presentar á usted mi dimisión, suplicándole me conceda el retiro. Hijo de un procurador general (fiscal) y yerno de un primer presidente de Audiencia, estoy viendo cada día más menospreciados los principios fundamentales de la Religión, de la justicia y de la libertad, en los cuales he sido educado. Después de haber estado por espacio de treinta y seis años condenando á malhechores, no puedo hoy, en conciencia, resignarme á perseguir á las gentes más honradas del país, y hasta á mis amigos. Así, pues, con profundo sentimiento, me decido á abandonar esta magistratura, donde todos los míos han dejado recuerdos tan imperecederos.—M. de Solliers, decano de los jueces de instrucción de Francia desde el año 1872.»

¡Viva M. de Solliers! ¡Viva su celo por la dignidad, por la honra, por los fueros de la justicia! ¡Lástima grande que no tenga este verdadero juez millares de imitadores!

El precio de la transigencia

Pedid lo que queráis

Un articulista, hablando del pacto entre el Gobierno y los republicanos, decía días atrás:

Tres eran, como las hijas de Elena, los diputados que estorbaban: Soriano, Lerroux y Borés y Romero. Llamó primero el Gobierno a Soriano.

—¿Qué quiere usted, mi querido Soriano?—le dijo.

—Yo quiero sin falta la amnistía antes que los presupuestos—contestó Soriano.

—Pues amnistía tendrás, hijo.

—¿Y tú qué quieres, prenda?—le dijeron á Lerroux.

—Yo quiero un indulto además de la amnistía.

—Es decir, que quieres albarda sobre albarda.

—Sí, señor.

—Pues las tendrás, prenda, las tendrás.

—Y tú, chiquitín de la casa, ¿qué deseas?

—Yo—replicó Borés—deseo que no me dejen vacante el distrito de Antequera, que perteneció á mi tío Romero Robledo.

—Se hará como quieres, monín. De manera que puedo ya aprobar los presupuestos.

—Cuando al Gobierno se le antoje.

—Ahora mismo voy á mandárselos leer al secretario para que los apruebe á la carrera.

Y, efectivamente, el secretario leía y aprobaba proyectos que era un portento. Parecía unas devanaderas. ¿El presupuesto de ingresos? Aprobado. ¿El impuesto sobre los trigos? Aprobado. ¿Los dictámenes de la comición mixta? Aprobados. Todo aprobado. Y el Gobierno bailando de contento.

Menorca

Con motivo de haberse presentado la enfermedad de *glosopeda* en el ganado del predio *Ad-dabus Vell*, la Junta de Sanidad ha tomado varias disposiciones encaminadas á impedir la propagación de dicha enfermedad.

Con los paternos Gobiernos que padecemos, no cesan los motines: en Sagunto á causa de los derechos de consumos se han registrado varios muertos y muchos heridos entre paisanos y civiles; idem en Alicante; monederos falsos en Barcelona; miseria y malestar en todas partes. Pedir más sería gollería.

Siguen en la parroquia matriz de Santa María los Ejercicios espirituales, con bastante asistencia de fieles, que da el celoso Padre de la Compañía de Jesús, Rdo. Sr. Alcover.

Como verán nuestros lectores, por la correspondencia de Ciudadela, acaba de presentarse en el estudio de la prensa, un nuevo periódico en dicha ciudad, titulado «El Eco de Ciudadela».

De veras deseamos larga y próspera vida al mentado compañero en la prensa.

Mañana por la tarde, empezando á las tres y media, se representará en el teatro de los Estanislao, la conocida comedia, titulada «Los Pastorells».

La audición de *graphophone* que debía darse mañana en el indicado salón que ocupa la Academia de los Estanislao, se ha trasladado para el otro domingo día 13 de los corrientes. En esta ciudad posee uno de tan importantes aparatos músicos D. Camilo Mir. Las personas que han tenido ocasión de escuchar alguna de sus audiciones, hacen mil elogios de tan perfeccionado instrumento musical. Dicho Sr. Mir, cede gratuitamente, para dichas funciones que dan los Estanislao y otras personas para recaudar algunos fondos para fines benéfico-sociales. Es de alabar el procedimiento generoso del señor Mir.

Si el tiempo lo permite, saldrá mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín».

Para fines de este mes se anuncia la llegada á este puerto, de un vapor extranjero con cargamento de carbón.

Son varios los paisanos nuestros que se proponen asistir mañana á la velada que prepara y tiene anunciada el Centro de Buenas Lecturas de Alayor.

En los periódicos recibidos de Palma, hemos visto con sentimiento, que ha sido encarcelado nuestro querido compañero en la prensa, el Director del «Diario de Mallorca», D. José Sastre. De veras sentimos el percance, deseando vivamente que nuestro compañero salga bien librado del proceso judicial que se le instruye.

Ha sido nombrado Juez de 1.^a Instancia é Instrucción de este Partido, D. Miguel de la Vallina, que desempeñaba el de Jijona.

Se asegura que el Ministro de la Guerra, general Weyler, tiene en estudio el proyecto de formación de un Regimiento de Infantería, para aumentar la guarnición de esta plaza.

De veras deseamos que se realice esta mejora.

Cortamos de un diario de Madrid:

«La Sede vacante de Jaén.—Elección de cargos.—Jaén 29.—Se ha reunido el Cabildo para nombrar vicario capitular, siendo elegido el macstroescuela don Saturnino Sánchez de la Nieta, y ecónomo de la mitra al magistral don Leopoldo Eijo Garay.»

Desde ayer mañana reina en esta zona temporal Nordeste huracanado. Como consecuencia, debió suspender ayer tarde su salida para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», siendo muy dudoso que pueda hoy salir.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO de ARENA.

Mahón.

El vapor «Violeta», que salió de este puerto el lunes á las cuatro de la tarde, llegó á Barcelona á las cuatro de la madrugada del martes, á pesar de la gruesa mar y del viento que encontró en la travesía.

En las parroquias de esta ciudad, ocurrió durante el año pasado el siguiente movimiento:

Parroquia de la Catedral

Matrimonios	41
Bautismos	133
Defunciones adultos	59
Idem párvulos	13
Diferencia	61

Parroquia de San Francisco

Matrimonios	31
Bautismos	109
Defunciones adultos	47
Idem párvulos	21
Diferencia	41

Entre ambas parroquias: 140 defunciones y 242 bautismos; aumento 102 individuos.

El día 31 de Diciembre falleció á la edad de 78 años, D. Antonio Serra, conocido vulgarmente por el «Cabo Serra». Pertenecía al ramo de marina y era antiguo empleado en nuestro puerto, (R. I. P.)

Durante el finido mes de Diciembre, se encontraron en el Cepillo del Pan de los pobres, en la Iglesia de San Francisco, pesetas, 144'00.

El martes, en el teatrillo salesiano, se puso en escena el aplaudido drama «Un veneno» y el precioso sainete «Una casa de campo». Asistió muchísima concurrencia.

El miércoles último, en la iglesia del Rosario, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.^a Juana Moll de Tudurí, asistiendo á las honras fúnebres, la familia y selecto concurso de amigos, (R. I. P.)

«El Vigía Católico» de esta ciudad, entró ayer en el vigésimo quinto año de su existencia.

El día 2 del actual, publicáronse en esta ciudad unos números-prospectos de un nuevo bisemanario

católico, cuyo primer número saldrá hoy. Lleva el simpático nombre de «Eco de Ciudadela».

En la iglesia de Santa Clara, ha empezado hoy el triduo de Cuarenta Horas consagradas al Niño Jesús.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 4 Enero de 1907.



Parroquia de Santa María

Domingo, día 6 de Enero, festividad de la Epifanía del Señor.—Misas rezadas á las horas de costumbre. Después de la de las seis el primer acto de los santos Ejercicios para las celadoras y socias del Apostolado de la Oración, dirigidos por el Rdo. Padre Miguel Alcover de la Compañía de Jesús. La Misa de las siete será de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las diez la solemne, con sermón del Misterio del día por el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Catedrático del Seminario. A las tres solemnes Vísperas Completas; después la procesión del Rosario. A las cinco plática doctrinal para adultos. A las seis plática de Ejercicios y meditación.

Catecismo para niños en la Concepción á la una y media y en San Antonio á las dos. A las tres catecismo para niñas en San José.

Lunes 7.—En este día y en los tres siguientes continuarán los santos Ejercicios á las seis y diez de la mañana y á las seis de la tarde.

Viernes 11.—Terminarán los santos Ejercicios en Misa y Comunión general á las siete.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 6 Enero.—Fiesta de la Epifanía. Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. La mayor en honor de los Santos Reyes. A las dos catequística, á las tres solemnes Vísperas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Sábado, día 12 Enero.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto. Al anochecer después del santo Rosario, Visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Todos los días de la semana habrá Misa rezada á las ocho y media, y al anochecer se rezará el santo Rosario.

Parroquia de San Francisco

Esta noche, Adoración nocturna empezando á las diez Turno «Mater Inmaculata». Misa á las cuatro, por el alma del Excmo. é Ilmo. Dr. Castellote (q. g. g.)

Domingo 6 de Enero, festividad de la Epifanía del Señor.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. La mayor, que se cantará á las diez, será solemne y en el Ofertorio predicará el Reverendo D. José Juaneda, Vrio. A las dos enseñanza de la Doctrina cristiana, Vísperas solemnes á las tres, procesión del Niño Jesús y rezo del Santo Rosario.

Lunes 7.—A las ocho Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 8.—Misas rezadas á las siete y medio y á las nueve en el altar de San Francisco.

Sábado 12.—A las ocho las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado tendrán Misa en la capilla de la Virgen del Pilar.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Diciembre de 1906

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior	284'17

Cantidad hallada en el cepillo el día 27 del mismo mes	246'00
TOTAL	530'17

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'38 cénts. de peseta el kilogramo:	
Miércoles 4. 68 kg. 000 gr.	25'83
» 11. 81 » 600 »	31'00
» 18. 85 » 600 »	32'52
Sábado 31. 224 » 000 »	85'11
Colación y	
Extraordinario 60 » 000 »	22'80
TOTAL 519 kg. 200 gr.	197'26

RESÚMEN

Importa el Cargo	530'17
Id. la Data	197'26
Sobrante para Enero	332'91

Mahón 31 de Diciembre de 1906.—V.º B.º—El Director, Matías Nuza, Ecónomo.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 27 de Noviembre de 1906 hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 161'53 pesetas.



Adoración Nocturna

CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Para conocimiento y satisfacción de los señores Adoradores Menorquines, y en cumplimiento de acuerdo tomado por este Consejo, se publica integro el escrito recibido de la Adoración Nocturna de Jaén, y que dice así:



«El Marqués de Villalta, Senador del Reino y Presidente del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna de Jaén, B. L. M., á su querido hermano D. Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna en Menorca, y pone en su conocimiento que se recibió oportunamente su expresivo telegrama de pésame; que se hizo presente á la familia del nunca bastante llorado Sr. Obispo, (q. e. p. d.) y que la Adoración Menorquina estuvo representada en todos los actos del sepelio, aprovechando esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y cariño en Ntro. Señor Jesucristo.»
Jaén 28 de Diciembre de 1906.



Biblioteca pública de Mahón

Estadística correspondiente al año 1906

INGRESOS

Volúmenes adquiridos por compra	123
Procedentes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes	43
Regalados por Corporaciones y particulares	40
Total	206

Número de volúmenes existentes en la Biblioteca en 31 de Diciembre de 1906 : 17.193

SERVICIO PÚBLICO

Días lectivos	284
Número de lectores	2.633
Volúmenes servidos	3.025



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 3 Enero de 1907.—Bendición en Santa María después de la Misa mayor. Hora Santa en el Cármen, de 9 a 10 de la noche.

Viernes 4.—Primer día de mes. Exposición en San José a las seis mañana. En Santa María de siete a ocho de la mañana. En el Asilo de Huérfanas a las siete mañana. En las Religiosas Concepcionistas y en el Asilo Calabria, de cinco a seis de la tarde.

Sábado 5.—Exposición en el Cármen de 7 y media a 8 mañana.

Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa a las cuatro. Por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo de Jaén, Arzobispo preconizado de Sevilla, (q. g. g.)

Ferrerías

Domingo 6 Enero 1907.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio núm. 2. Misa de Comunión general a las ocho. Vela de dos y media a cuatro de la tarde. Por el alma del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. Castellote, (q. e. p. d.)

San Luis

Domingo 6 Enero 1907.—Adoración Nocturna. Once mañana. Junta general reglamentaria.

Obra de la Propagación de la Fé en Mahón

(CONCLUSIÓN)

Recaudación del año 1906

	Ptas.
D. Gabriel Coll, Pbro. Colector	2'60
» Juan Cursach	2'35
» José Salom	2'45
» José Bosch	2'60
» Narciso Panedas, Pbro.	2'40
» Juan Tutzó	2'10
Rdo. D. Francisco Sanchez, Pbro.	2'95
» Juan Alzina, Pbro.	2'50
D. Juan Cardona, Pbro.	0'20
D.ª Maria Carreras, Colectora	2'60
» Amanda Manella	2'60
» Rafaela Casas	2'60
» Juana Mir	2'60
» Josefa Ponsetí	2'60
» Francisca Olives	2'60
» Mariana Moll	2'60
» Josefina Taltavull	2'60
D. Francisco Ponsetí Vinent	2'60
» Antonio Triay	2'60
D.ª Catalina Andreu	2'60
» Antonia Landino	2'60
» Margarita Quintana	2'60
» Margarita Camps	0'10
» Rita Juanico	1'10
» Margarita Pons	2'50
» Esperanza Florit	2'50
» Francisca Juni	2'60

» Margarita Carabó	0'50
D. Salvador Casanovas	2'60
» Guillermo Fayas, Pbro.	2'60
» Nicolás Fábregues	2'60
» José Aguilera	2'60
» Jaime Busquets	2'60
D.ª María Gomila	2'60
» Margarita Palliser	2'60
D. Miguel Juan	2'60
D.ª Margarita Barber	2'60
» Pilar Fernandez	2'60
D. Gabriel Cardona, Pbro. Colector	2'60
» Antonio Orfila Orfila	2'60
» Cristobal Timoner, Pbro. (S. Luis)	2'60
» Francisco Benvingut	2'60
D.ª María Cardona	2'60
» Catalina Portella	2'60
» Margarita N. (S. Luis)	2'60
» N. N.	2'60
» N. N.	2'60
» N. N.	2'60

Mesa Revuelta

A un jorobado, por burla, un calvo preguntó:
—Qué lleva usted a la espalda ¿es cosa de algún valor?
Y el jorobado riendo, repuso sin dilación:
—¡Llevo la caja en que usted guarda el pelo que perdió!

Anuncios

OBRAS

DE

D. Angel Ruiz Pablo

EPISODIOS RIBEREÑOS, *novelitas y narraciones*. Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

ORO Y ESCORIAS, *novela*, a 2 ptas. en rústica.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA, a una peseta en rústica.

Se hallan en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 16; y en casa de don Antonio Tutzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, y en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner estanco.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTOBAL, D. Miguel Carretero del comercio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

VOCABULARIO

TRILINGÜE

CASTELLANO-MENORQUÍN-FRANCÉS

Arreglado por S. F. S.

Un tomo en 8.º mayor, de 240 páginas, encuadernado en cartón y con lomo de percalina.

Precio: 1'50 pesetas ejemplar.

Véndese en Ciudadela en la imprenta de S. Fábregues, en Mahón la de D. Bernardo Fábregues, demás puntos de suscripción.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello. Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Fes de vida
Listas de embarque
(terrestres y marítimas)
Libretas de alquiler
Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURÍ

Capitán de Navio honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende a 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.